



¿Quiénes son nuestros representantes?

La gobernadora y el vicegobernador tomarán posesión de sus cargos el 8 de febrero

Carmen Rodríguez Pentón

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Estado, los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular en la provincia de Sancti Spiritus eligieron, a propuesta del Presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez, a Teresita Romero Rodríguez y Frank Osbel Cañizares Rodríguez como gobernadora y vicegobernador, respectivamente.

Teresita Romero Rodríguez tiene 54 años, es licenciada en Economía, milita en las filas del Partido y fue electa con el 95 por ciento de los votos.

Comenzó su vida laboral en 1984 como especialista en la Dirección Provincial de Finanzas y Precios. Más adelante, en esa misma entidad es designada jefa de departamento y posteriormente directora municipal de Finanzas y Precios en el municipio cabecera.

Como resultado de su trabajo, en el 2002 es promovida a la Asamblea Municipal del Poder Popular, donde transita por los cargos de vicepresidenta del Consejo de la Administración, vicepresidenta del órgano local de Gobierno y luego su presidenta.

Al arribar el 2011 es designada vicepresidenta del Consejo de la Administración Provincial y, más tarde, de la Asamblea a esa instancia para después, en ese propio año, ser electa presidenta.

Es diputada al Parlamento cubano y durante su permanencia como cuadro del Poder Popular ha contribuido al cumplimiento de las atribuciones y funciones que le están conferidas según lo establecido en la Constitución de la República de Cuba y los reglamentos del funcionamiento de esos órganos. Es responsable y exigente en el cumplimiento de su labor, sobre la base de su preparación y experiencia en los diferentes niveles de dirección del sistema del Poder Popular.

Se aprecia en ella una evolución del desempeño como cuadro y muestra dominio de su labor a partir del empleo de habilidades y métodos más viables para una dirección más eficaz de la organización que dirige.

Ha trabajado y obtenido resultados positivos en el proceso de perfeccionamiento del Poder Popular y ha mantenido un vínculo sistemático con los delegados, las comunidades y con las direcciones de las Asambleas Municipales. De igual manera, contribuye junto a su equipo de trabajo a impulsar los principales programas y políticas para el desarrollo económico y social del territorio.

Por su parte, Frank Osbel Cañizares Rodríguez, de 44 años, es ingeniero industrial, milita en las filas del Partido y resultó electo vicegobernador de Sancti Spiritus con el 97.8 por ciento de los votos.

En 1999 inicia su vida laboral en el Departamento de Recursos Humanos del Complejo Agroindustrial Ramón Ponciano, en el municipio de Fomento, y luego pasa a contador de una granja perteneciente a esa entidad hasta el 2002, cuando comienza a desempeñarse como jefe del Departamento Económico de la Empresa de Transporte en ese territorio.

En el 2004 es promovido a vicepresidente del Consejo de la Administración Municipal de Fomento, en el 2009 fue electo vicepresidente de la Asamblea Municipal y promovido a presidente en el 2010 hasta el 2018, año en que pasa a

ocupar el cargo de vicepresidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular.

Durante su etapa de trabajo ha mostrado avances en el conocimiento acerca del funcionamiento de los órganos de Gobierno. Como delegado de base ha sido muy activo en la tramitación de los planteamientos de los electores, en tanto al frente de la Asamblea Municipal de Fomento mantuvo el vínculo sistemático con los delegados, unido a una constante preocupación por el desempeño de las comisiones permanentes. En su quehacer sobresale el hecho de que puso en práctica un sistema encaminado a conocer y resolver las problemáticas fundamentales de cada comunidad, estrategia de gran importancia para el perfeccionamiento del Poder Popular.

Asimismo, ha aplicado métodos y estilos de trabajo que le han permitido avanzar en los diferentes programas que por su cargo le corresponde impulsar. Su desempeño ha permitido el desarrollo socioeconómico de la provincia, un mejor funcionamiento de la Asamblea Provincial del Poder Popular y el logro de una estrategia comunicacional acorde con las indicaciones emitidas por la Asamblea Nacional.



Teresita Romero Rodríguez, gobernadora.



Frank O. Cañizares Rodríguez, vicegobernador.

Designarán este sábado a intendentes municipales

La investidura de esta figura del órgano local completa la estructura de gobierno prevista en la nueva Carta Magna

Este sábado se completará la nueva estructura de gobierno iniciada en Cuba tras la aprobación de una nueva Carta Magna cuando, a propuesta de los presidentes de los órganos locales del Poder Popular, sean designados los intendentes de los ocho municipios espirituanos.

De acuerdo con las autoridades electorales del territorio, con este acto, en materia

constitucional, se está dando cumplimiento a la disposición transitoria sexta, que establece que las Asambleas Municipales del Poder Popular, en el plazo de tres meses, designan a aquellos que van a ocupar los cargos de intendentes, con posterioridad a la elección de los gobernadores y vicegobernadores provinciales.

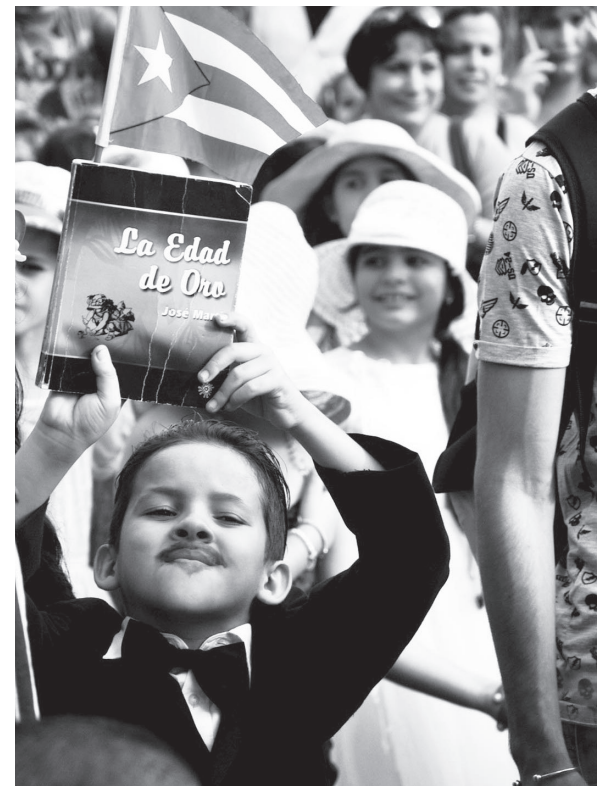
La nueva Constitución dispone modificaciones en la

estructura y sistema de gobierno en Cuba, entre ellas la desaparición de las Asambleas Provinciales del Poder Popular y la aparición del término de intendente, el cual sustituye al vicepresidente para el Órgano de la Administración.

Estas figuras asisten a las sesiones de las Asambleas Municipales del Poder Popular, con voz, pero sin derecho a voto y, en correspondencia con

el Artículo 182 de la Constitución de la República, integran también el Consejo Provincial.

La designación de los intendentes deviene el paso final de los cambios previstos en la Carta Magna, previamente materializados con la elección del Presidente y Vicepresidente de la República, del Primer Ministro y de los gobernadores y vicegobernadores provinciales. (C. R. P.)



Cada año, niños y pioneros espirituanos realizan un hermoso desfile en homenaje al Maestro. /Foto: Vicente Brito

Por amor a José Martí

Este 28 de enero, niños, adolescentes y jóvenes espirituanos protagonizarán el tradicional Desfile Martiano también como un desagravio al Maestro

Mary Luz Borrego

Con toda su fantasía y creatividad, como ya resulta tradicional cada 28 de enero, niños, adolescentes y jóvenes espirituanos protagonizarán en plazas y parques de toda la provincia el tradicional Desfile Martiano, como una hermosa forma de dignificar la obra del Apóstol e incentivar los sentimientos patrios desde las edades más tempranas.

En esta patriótica jornada, que también desagracia al Maestro después de los hechos vandálicos orquestados contra su figura hace algunas semanas en la capital del país, participarán alrededor de 40 000 niños y pioneros —desde la primera infancia agrupada en los círculos infantiles, hasta el noveno grado de la Enseñanza Secundaria—, además de alumnos de las escuelas formadoras de maestros, de algunos preuniversitarios y politécnicos que se encuentran en proceso de perfeccionamiento educacional.

En el aniversario 167 del natalicio del más universal de los cubanos, niños y estudiantes presentarán las más diversas iniciativas para ofrendarlo, incluidas representaciones de sus obras literarias más conocidas, disfraces encarnando a los personajes de sus conocidos cuentos y poemas, y carteles con algunas de sus emblemáticas frases, entre otras.

Doany Hernández Pérez, presidente de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM) en la provincia, detalló además a *Escambray* que anoche algunos colectivos pioneriles de las enseñanzas Primaria y Secundaria realizaron acampadas como otra forma de recordar el natalicio del Apóstol.

Organizado por la OPJM y Educación, el Desfile Martiano se ha convertido en una hermosa tradición en Cuba que desdice las intenciones malsanas de unos pocos cubanos inescrupulosos de dentro y de fuera, quienes buscan a toda costa mancillar la figura sublime del Héroe Nacional.

Así los príncipes enanos reverencian sin protocolos al amigo sincero que amó profundamente a los niños y renuevan la vigencia de su pensamiento en una verdadera fiesta martiana, donde participan la escuela, la familia y la comunidad para eternizar al hombre de *La Edad de Oro*.